



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/30
23 de octubre de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima octava Reunión
Roma, 20 al 22 de noviembre de 2002

PROPUESTAS DE PROYECTOS: REPÚBLICA DOMINICANA

Este documento contiene los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre las siguientes propuestas de proyectos:

Fumigantes

- Eliminación del bromuro de metilo en melones, flores y tabaco ONUDI

Halones

- Desarrollo de plan nacional de gestión de bancos de halones PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECTOR: Fumigantes Uso de SAO en el sector (2001): 144 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo a eficacia del subsector: n/c

Título del proyecto:

- a) Eliminación del bromuro de metilo en melones, flores y tabaco

Datos de proyecto	Bromuro de metilo
Consumo de la empresa (toneladas PAO)	144.00
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	60.6
Duración del proyecto (meses)	48
Suma inicial solicitada (EUA \$)	691,587
Costo final del proyecto (EUA \$):	
Costo adicional de capital a)	1,418,250
Costo de imprevistos b)	141,835
Costos adicionales de explotación c)	168,782
Costo total del proyecto (a+b+c)	1,728,867
Propiedad local (%)	100%
Componente de exportación (%)	0%
Monto solicitado (EUA \$)	
Costo a eficacia (EUA \$/Kg)	
Financiación de contraparte confirmada?	
Organismo nacional de coordinación	Comisión Gubernamental del Ozono
Organismo de ejecución	ONUUDI

Recomendaciones de la Secretaría	
Monto recomendado (EUA \$)	
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	
Costo a eficacia (EUA \$/Kg)	
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (EUA \$)	
Costo total del Fondo Multilateral (EUA \$)	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Eliminación de bromuro de metilo en los cultivos de melones, flores y tabaco

1. El proyecto está destinado a eliminar gradualmente 60,6 toneladas PAO de metilbromuro (MB) utilizado para la fumigación de suelos en los cultivos de melones (donde se utiliza el 73 por ciento del total de MB), flores cortadas (12 por ciento) y tabaco (5 por ciento) en República Dominicana, lo que representa el 43 por ciento del consumo total de MB en el país. La puesta en ejecución del proyecto logrará la reducción del 20 por ciento en el consumo básico de MB para 2005. La propuesta de proyecto será el único proyecto de inversión que el Gobierno de República Dominicana propone para lograr la eliminación completa de MB.
2. Todas las granjas pertenecen al estado con excepción de una donde se cultivan melones en la cual el 50 por ciento del capital es extranjero. Los componentes de exportación para melones y flores cortadas son respectivamente de 100 por ciento y 50 por ciento, aproximadamente.
3. Las alternativas seleccionadas son alternativas químicas combinadas con solarización (melones) pasteurización con vapor (flores cortadas) y sistemas de bandejas flotantes (tabaco). Un proyecto de demostración sobre alternativas al uso de MB en la fumigación de suelos fue aprobado por el Comité Ejecutivo en su 26ª Reunión, a un costo total de EUA \$324,500 (ONUDI).
4. El proyecto de demostración se terminó en 2001 y las tecnologías alternativas demostraron ser técnica y económicamente viables en las condiciones prevalecientes en República Dominicana. Específicamente, el uso del vapor, de productos químicos alternativos (metam sodio y telone) y el sistema de bandejas flotantes, fueron seleccionados por los granjeros para aplicarse conforme a los lugares y a los cultivos específicos.
5. El uso de pasteurización por vapor en los cultivos de flores cortadas requiere 6 calderas (EUA \$317,000). El sistema de bandeja flotante requiere la instalación de micro túneles, con bandejas flotantes y medidores de conductividad (alrededor de EUA \$1 millón). El proyecto también incluye un programa de capacitación y un consultor internacional (EUA \$233,200). Los costos adicionales de explotación llegan a EUA \$169,000.
6. El Gobierno de la República Dominicana se compromete a reducir permanentemente el consumo agregado de usos controlados de MB, y a lograr la eliminación completa de MB para 2006, mediante la puesta en ejecución del total del proyecto.
7. El proyecto será puesto en ejecución por la ONUDI bajo la coordinación de la Dependencia del Ozono y el Ministerio de Medio Ambiente, en estrecha colaboración con INTABACO (Instituto del Tabaco) y la Asociación Dominicana de Agroindustrias.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

8. Se ajustó el costo total del proyecto tomando en consideración el componente de capital extranjero de una de las granjas de melones donde se aplica MB.

9. La Secretaría indicó que el componente de exportación a países que no están al amparo del Artículo 5 no fue tomada en consideración al calcular el costo del proyecto. La ONUDI indicó que si bien la producción de melones es para exportación, no obstante, el proyecto sólo cubría 50 por ciento del área de la superficie (dado el capital extranjero) y el Gobierno sólo solicitaba financiamiento para cubrir la parte de los costos adicionales de explotación. La exportación de flores cortadas varía dependiendo de las fluctuaciones de los precios; y la producción de flores cortadas no es exclusivamente para exportación a los países que no están al amparo del Artículo 5.

10. La Secretaría y la ONUDI deliberaron sobre los temas relacionados con el costo de las calderas para vapor (a EUA \$50,000/unidad), los costos laborales que se asocian con los costos de explotación y la sustentabilidad a largo plazo de las tecnologías propuestas para las flores cortadas, tomando en consideración sus costos de explotación adicionales relativamente altos (EUA \$1,162/ha). La ONUDI informó a la Secretaría que el proyecto estaba diseñado para que los equipos fueran compartidos por los pequeños productores. A partir de otros proyectos similares se ha comprobado que el requisito de movilidad aumenta el precio de los equipos considerablemente. Las cotizaciones recientes recibidas para las calderas de Uruguay fueron de EUA \$50,000/unidad, aproximadamente.

11. Con respecto a la sustentabilidad de la pasteurización con vapor, la ONUDI indicó que el precio de MB aumentará en el futuro y, en consecuencia, la diferencia de costo disminuirá; el uso de vapor se propone dentro del programa IPM para que sea eficaz en función de los costos; la pasteurización con vapor también tiene la ventaja adicional de que no requiere una espera después de su aplicación. El consumo de combustible de 6,000 l/ha se basa en datos provenientes del abastecedor de equipos utilizados en el proyecto de demostración. Este consumo también depende de otros factores como el tipo de suelo, humedad del suelo y profundidad de la aplicación.

12. Los trabajos de aplicación de metam sodium son similares a los de la aplicación del bromuro de metilo. Sin embargo, el proyecto propone la solarización combinada con metam sodium (a niveles reducidos), lo que requiere trabajo adicional para la preparación del suelo, con el fin de mantener una estructura apropiada, irrigar toda la extensión, cubrir y descubrir con plástico, y supervisar continuamente de la temperatura y humedad.

13. La Secretaría y la ONUDI también deliberaron sobre el nivel de costos relacionados con los consultores y con la capacitación, a la luz de la pequeña área de superficie tratada con MB que se concentra en relativamente unas pocas granjas. La ONUDI indicó que si bien el número de granjas para flores cortadas es bajo, es necesario entrenar al personal de un gran número de granjas de tabaco en el uso de sistemas de bandejas flotantes.

14. La Secretaría y la ONUDI están terminando de deliberar sobre el costo del proyecto. Los resultados de esas deliberaciones se obtendrán antes de la 38ª Reunión del Comité Ejecutivo.

RECOMENDACIÓN

15. Pendiente.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

16. El proyecto establecería un banco nacional de halones para la República Dominicana. El Plan de gestión del banco de halones (HBMP) asegurará que la República Dominicana pueda cumplir con sus obligaciones conforme al Protocolo de Montreal. El HBMP permite que se desarrolle una estrategia de cumplimiento, al darle la posibilidad al país de mantener sus niveles actuales de halones para los requisitos críticos de protección contra incendios; reduce gradualmente la dependencia de los halones; asegura la identificación y el aprovisionamiento de usos críticos de halones; y evita deducciones económicas innecesarias

17. Las actividades de este proyecto incluyen la creación de un HBMP, el suministro de apoyo técnico y el equipo requerido de recuperación y reciclado y de control de calidad, y la inclusión del HBMP nacional de la República Dominicana dentro del contexto del Plan regional de gestión de banco de halones (RHBMP) para el área del Caribe, con el fin de fomentar la coordinación regional de los esfuerzos de eliminación gradual. La 26ª Reunión del Comité Ejecutivo aprobó un proyecto bilateral para que el Gobierno de Canadá desarrollara un plan regional de gestión de bancos de halones para determinados países del Caribe: Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. La República Dominicana se uniría a ese banco regional de halones.

Antecedentes sobre el consumo de halones

18. En la República Dominicana los halones se utilizan ampliamente en la industria química, dado su alta eficacia en la protección contra incendios. Los halones también se instalan en equipos de telecomunicaciones, defensa civil y brigadas de bomberos, aviación militar y civil, bancos comerciales, instalaciones eléctricas, y transbordadores y embarcaciones marítimas. La propuesta indicó que no había fabricantes de sistemas de protección contra incendios en el país.

19. La base de la República Dominicana a fin de cumplir con las medidas de control de halones del Protocolo de Montreal es de 4,2 toneladas PAO y su consumo en 2001 fue de 3,0 toneladas PAO. La capacidad instalada de halones en el país es de 15 a 30 toneladas PAO y los datos serán verificados durante el desarrollo del HBMP nacional.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

20. Las directrices para establecer bancos de halones (Decisión 18/22) proveen EUA \$25 000 para que los países con un bajo nivel de capacidad instalada se califiquen para un financiamiento único de EUA \$25 000 que puede utilizarse para la adquisición de equipos de reciclado, o como un incentivo para recuperar halones de los sistemas existentes o el establecimiento de programas de intercambio, a ser decidido por el país (párrafo a (iii)). Vietnam (en la 29ª Reunión) y Macedonia (en la 37ª Reunión) eligieron la opción de un pago tipo

incentivo, donde los fondos fueron transferidos al gobierno. La actividad propuesta para la República Dominicana implica actividades nacionales e internacionales. El PNUD indicó que el Gobierno de la República Dominicana era consciente de esta opción, pero había elegido adoptar un enfoque regional para poder beneficiarse con un mecanismo regional centralizado, que asistiera a los países participantes en el comercio de halones recuperados y reciclados en el futuro. Los fondos asignados para las actividades regionales son de EUA \$15 000 y están destinados a cubrir los costos de coordinación, comunicación entre los miembros de la red, intercambio de información, traducción de documentos informativos (desarrollados a través del proyecto regional con la participación de la República Dominicana), entrenamiento de usuarios finales, mantenimiento de la base de datos y participación (viajes, viáticos) en las reuniones de la Red del Caribe de bancos de halones.

21. El Comité Ejecutivo aprobó el establecimiento del almacenamiento regional de halones donde el monto total de fondos por país era de EUA \$50 000 aproximadamente; no obstante, se incluyeron actividades regionales. Esto primero ocurrió con el banco regional de halones para los países angloparlantes del Este y Sur de África. Posteriormente, el Comité aprobó un monto similar para los países del África Occidental.

22. El PNUD indicó que uno de los objetivos del gerente de bancos de halones para los dos primeros años de operación será el de establecer e implantar una estrategia que permita al proyecto continuar más allá del apoyo del Fondo Multilateral, mediante la consideración de opciones tales como el apoyo del Gobierno, un arancel pagado por el usuario o una combinación de los dos.

23. El PNUD indicó que el Gobierno de la República Dominicana comprendió que éste sería el último proyecto que recibiría del Protocolo de Montreal para el sector de halones.

RECOMENDACIONES

24. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de este proyecto al Comité Ejecutivo por la suma de EUA \$40,000 más los costos de apoyo, basados en un 13 por ciento de aranceles del organismos de ejecución, equivalentes a EUA \$5,200.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (EUA\$)	Costos de apoyo (EUA\$)	Organismo de ejecución
a)	Desarrollo de un plan nacional de gestión de bancos de halones	40,000	5,200	PNUD
